

No. Oficio: SFP/CEMR-258-2020

Asunto: Implementación del Registro Estatal de Visitas Domiciliarias
Chihuahua, Chih., 28 de abril de 2020

LIC. ROXANA ZUBIRÁN MÁRQUEZ
ASESORA TÉCNICA DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
P R E S E N T E.-

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, en el Eje 5 "Gobierno Responsable", Objetivo 9.1 "Garantizar una regulación actualizada, así como simplificar trámites y servicios para un mayor beneficio para la sociedad", y en el marco de la **Ley General de Mejora Regulatoria**, artículos 55 y 56, así como de la **Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Chihuahua**, artículos 52 y 53, se dará inicio a la implementación del **Registro Estatal de Visitas Domiciliarias del Estado de Chihuahua**, el cual tiene como objetivo brindar certeza jurídica a las personas sujetas a la realización de inspecciones o verificadores, por medio de un Padrón Estatal de Inspectores y un listado de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias que los entes públicos puedan realizar.

Por lo anterior, me permito **solicitar información sobre las personas servidoras públicas acreditadas para realizar funciones de inspección, verificación o visitas domiciliarias** a los particulares, **con fecha de corte al 30 de abril de 2020**, en caso de que el ente público cuente con esas funciones. La **información deberá ser remitida utilizando el Formato del Padrón** adjunto al presente **el día jueves 14 de mayo de 2020**. Cabe destacar que la información aprobada por Usted, se pondrá a disposición de la ciudadanía en el Portal de Trámites y Servicios del Gobierno del Estado de Chihuahua en la siguiente liga <https://tramites.chihuahua.gob.mx/visitador.aspx>.

En caso de considerar modificaciones, se pone a su disposición al Lic. Eduardo Jaasiel Espinoza Corral, Jefe del Departamento de Trámites y Servicios de la Comisión Estatal Mejora Regulatoria, a través del correo eduardo.espinoza@chihuahua.gob.mx al teléfono (614)-429-3300, ext. 20260.

Sin otro particular, agradezco su compromiso y reciba un cordial saludo.

RECIBIDO
2:49 PM
5 JUN 2020
Sistema SFP

ATENTAMENTE



MTRO. ALEJANDRO GUERRERO GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA
REGULATORIA

C.c.p. Mtra. Mónica Vargas Ruiz. Secretaría de la Función Pública.
Mtro. Félix Romo Gasson. Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

